

LICENCIA DE OBRA MENOR

DATOS DEL INTERESADO

Apellidos o razón social		Nombre
Domicilio		Municipio
Código Postal	N.I.F. / C.I.F.	Teléfono

Representante		CIF
Domicilio		Municipio
Código Postal	Teléfono	Fax

Emplazamiento de la obra

Calle: Número:

Presupuesto de la obra:

Descripción de las obras a realizar
--

En caso de ser necesaria la colocación de elementos que ocupen la vía pública, deberán solicitar dicha ocupación en instancia independiente.

El abajo firmante solicita le sea concedida licencia para la ejecución de la obra arriba descrita, declarando ser ciertos todos los datos consignados.

En Camarma de Esteruelas, a.....de.....de 201... El solicitante,

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMARMA DE ESTERUELAS

DOCUMENTACION NECESARIA PARA TRAMITACIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR

- **Autoliquidación de las Tasas e Impuestos correspondientes.**
- **Fianza por residuos de construcción y demolición Nivel I (Excavación y movimiento de tierra) 100€.**
- **Fianza por residuos de construcción y demolición Nivel II (propios de la actividad constructiva) 150€**
 - *En ambos casos, sin perjuicio de la valoración posterior por los servicios técnicos municipales en el supuesto de superar los mínimos establecidos por la Orden 2726/2009, de 16 de julio de la Comunidad de Madrid, correspondiendo su depósito al productor de los residuos (constructor, instalador o, en su caso, el promotor).*
- Solicitud de impreso normalizado debidamente cumplimentado.
- Plano de situación y emplazamiento.
- Memoria descriptiva de la obra a realizar y materiales a emplear.
- Croquis en planta de la situación de las obras dentro de la parcela, con referencia acotada de las edificaciones existentes.
- Croquis acotado en planta y en alzado de lo que se pretende realizar
- Presupuesto real de la obra.
- Acuerdo de la comunidad de propietarios cuando se trate de obras en zonas comunes.
- En caso de pretender instalar un rótulo luminoso el solicitante deberá aportar: plano de dimensiones del rótulo, situación en fachada y altura respecto a la acera.
- En caso de actuar en representación de otra persona deberá acreditarse la misma por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna o mediante declaración en comparecencia personal del interesado.